

2

ARCHIVO GENERAL
DE
SIMANCAS

hojas 61

93.

E 7303

Por el Papel de
V. E. se ayer que
no enterado de
haber resuelto
el Rey, que con
destino à la Ame-
rica, se acompa-
nen y presenten
en Cadix seis
entos Infantes, y

quatrocientos Dra-
gones de monta-
dos, con las Villas
Armas y perre-
chos de su uso,
divididos unos y
otros para em-
barcarse, al pri-
mer aviso, y á car-
go de los oficiales
que para condu-
cirlos juzgo lo
ser necesarios,

E 7383

en inteligencia
de que allí se
dara destino cor-
respondiente á los
que quisieren
quedarse, y quan-
do no, se tendrá
presente este nue-
vo servicio para
atenderlos en las
ocasioner que
se ofrescan.

Para dar

1
cumplimiento á
esta 2^a determina
cion por ~~los~~ los medi
os menos gravosos,
al Exército en que
sea menor la saca
en cada Cuerpo,
y al Estado en
que la de Espa
ñoles / sobre la des
poblacion que
padecemos / no sea,



E 7303

En esta ocasión,
tan concerrida,
me parece que
por lo que mira
á infancia no pu-
dieran sacarse
300 hombres de
las Compañías
Francas q^{ue} están
en Farragona
y los 300. N^{os}.
tantos de los

Batallones espa-
ñoles que hay
en Cadix
por lo re-
pectivo á Drazo-
ner, haciéndose
por igual en los
diez Regimientos
de esta clase el
Repartimiento, se-
rá menor el per-
juicio, y mas vil
la fuerza: y con

7383

considerando lo que
en el tiempo que
naturalmente ha
de mediar para
el apresto de es-
ta expedición, po-
drá caver el ne-
cesario para ele-
gir y enviar á
Cádiz las Tropas
destinadas en la
forma que pro-
pongo, espero que

Ue. haga presen-
tes á S. M. mis re-
flexiones, y me aui-
se su R. deter-
minacion; pues si
la providencia tu-
viere á que ten-
ga efecto mi Idea,
comprehendo que
sea la mas con-
veniente á su ser-
vicio; y si por

E 7313

muy urgente y
Ejecutiva no defa
este arbitrio, Nola
re mis ordenes
al concepto de
que la saca de
la Gente la su
fran los Cuerpos
mas inmediatos,
y por lo que mi
ra a Dragones
solo hay en
Andalucia los

de Sevilla y Encom
brouz y en Cos.
tremadura el de
la Reyna. Dios
que aya en
como de los B.
Retiro 25 de oct

del 1755

Alonso de la Cruz

Segun Ricardo Val